Expte. B-139-2004 BLOQUE DE CONCEJALES DE LA UNION CIVICA RADICAL – Proyecto de Resolución Ref.: Reconocimiento Público a la tenista pergaminense PAOLA SUAREZ quien obtuviera Medalla de Bronce en los JUEGOS OLIMPICOS DE ATENAS 2004.

VISTO:

Que en los recientes Juegos Olímpicos de Atenas 2004, la tenista pergaminense PAOLA SUAREZ obtuvo una medalla de bronce en la categoría dobles femenino junto a la tenista Patricia Tarabini; y

CONSIDERANDO:

Que su meritoria carrera profesional ha hecho que este H. Conejo Deliberante ya la distinguiera con los títulos de Deportista Sobresaliente en el año 2000 y Ciudadana llustre en el año 2002, pero entendemos que en esta oportunidad, en la que por primera vez en la historia un hijo dilecto de esta ciudad ha alcanzado una medalla olímpica, este cuerpo debe tambiém expresar su beneplácito y felicitaciones efectuando un reconocimiento público.

Que con este premio suma un logro más a su vasta trayectoria, en una temporada en la que en singles llegó a las semifinales de Roland Garros y a los cuartos de final de Wimbledon, mientras que en dobles se quedó junto a Virginia Ruano Pascual con el abierto de Australia, Roland Garros y llegó a la definición en Wimbledon. Encontrándose en la actualidad ocupando el 1º lugar en el ranking mundial de dobles.

Que la conquista de esta presea, la 3ª en la historia de los Juegos Olímpicos para el tenis nacional y la 1ª en los últimos 12 años ya que Argentina no había logrado un galardón en esta disciplina desde Barcelona 92 en dobles masculino, será un hito imborrable y el nombre de Paola Suárez figurará por siempre en la historia del deporte argentino y mundial.

Que Paola Suárez logró este lugar en Atenas con talento, pasión y coraje, sin importarle si su participación en los juegos la condicionaria en su futuro inmediato

Que esta excelente atleta, de la que todos los pergaminenses estamos orgullosos, ha alcanzado el podio olímpico gracias a su capacidad, constancia y esfuerzo, demostrando cuánto son capaces de lograr quienes trabajan con seriedad, tezón y voluntad, más allá de los obstáculos. Sea entonces esta deportista pergaminense un ejemplo a imitar por los jóvenes de nuestro medio.

"....con la humildad de siempre, en un deporte superprofesional, Paola se calzó la corona de laureles como si fuera una deportista amateur. Con la misma tranquilidad que acompañaba a trabajar a su padre, canchero en un club de tenis de Pergamino, volvió a ser historia."

de Pergamino, volvió a ser historia."

"Pura sonrisa, entre amigas, Paola sumó un "silencioso bronce olímpico a su extensa lista de triunfos y va por más..."

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Duodécima Sesión Ordinaria realizada el día 30 de setiembre de 2004 aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1º.- Reconocer públicamente a la tenista pergaminense PAOLA SUAREZ por la destacada labor deportiva desempeñada en los JUEGOS OLIMPICOS DE ATENAS 2004, en los cuales obtuvo una Medalla de Bronce, en la categoría dobles femenino junto a la tenista Patricia Tarabini.

ARTICULO 2°.Realicese dicha distinción en Sesión Especial de este Honorable Cuerpo, donde se hará entrega de una placa recordatoria y un diploma firmado por todos los Concejales que integran el Honorable Concejo Deliberante.

ARTICULO 3°.- Considérense los fundamentos parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- Enviese copia de la presente Resolución a la tenista Paola Suá

U.C.D. Pergamino

ARTÍCULO 5° .- De forma .-

Pergamino, octubre 1 de 2004

RESOLUCION Nº 1434/04.-